ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885
CONTRATO No.	396 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Revisión decreto 1212/18 Por el cual se adiciona una función a la ARN. Consistente en Verificar la viabilidad y aprobar los proyectos productivos o de vivienda de carácter individual. 2.Revision Resolución 3207/18 Por el cual se establecen los requisitos para verificar la viabilidad y aprobar los proyectos productivos o de vivienda de carácter individual. Se reglamentan todos los requisitos. 3. Reporte y comunicación constante de avances, dificultades y situaciones presentadas o identificadas en el desarrollo de las atenciones de acompañamiento psicosocial y recibimiento de nuevas PR asignacas; para su respectivo conocimiento por parte de orientadora de reincorporación y recibir indicaciones implementación funciones como facilitadora. 4. Comunicación de indicaciones en miras a fortalecer nuestro trabajo y avanzar en la apropiación de proceso de reincorporación en los territorios, con las siguientes orientaciones como: - Los profesionales que atienden población en reincorporación deben tener una lectura completa, integral de los proyectos y acciones que se desarrollan tanto en los espacios territoriales como en las zonas donde se está ubicando la población ex integrante de las FARC EP. Esto incluye los proyectos tanto de recursos nacionales e internacionales, entre otros actores. - Reforzando las acciones a desarrollar en el marco del proceso de reincorporación, los facilitadores deben estar en la capacidad de responder de manera integral y eficiente en los diversos temas, tales como acompañamiento y seguimiento a los proyectos productivos, procesos asociativos, bancarización y desembolsos, acceso a salud y pensión, casos de enfermedades de alto costo, casos de personas en condición de discapacidad y el acceso a servicios, procesos comunitarios, situación de niños, niñas y adolescentes, entre otros temas claves de las dinámicas propias del territorio. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIONES: * Asignados a la fecha 81 PR. 1. Durante el presente periodo se lograron atender a 62 PR de manera individual, 03 mediante visita domiciliaria, 01 en acompañamiento a clínica por hospitalización, 09 de manera grupal, 6 PR Contactados y ubicados mediante llamadas o chat de WhatsApp, 5 PR no contactados. Es importante mencionar que a algunas PR se realiza atención a sus solicitudes más de una vez al mes en atenciones directas o comunicación constante. 2. Se realizó atención grupal a PR del municipio de Campoalegre donde se realizó actividad de temas de habitabilidad sobre la importancia de iniciar un ahorro programado para vivienda en la entidad financiera de su preferencia con proyección a proyecto productivo o por programas sociales. Se reforzó el tema de proyectos productivos y la importancia de idéntica una idea de negocio y gestión oferta educativa para FA y FPT. (14 marzo de 2019) Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia, Registro de atención al público SIR, correos electrónicos.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó la siguiente actividad: 1. Se realizó acompañamiento psicosocial en tema jurídico a dos PR con la figura de Gestores de Paz, en búsqueda de oportunidades de participación en actividades sociales o comunitarias para informes y empoderamiento de proceso de reporte de informes como gestor de paz ante OACP, para dar cumplimiento a firma de acta de compromiso. 2. Se realizó solicitud mediante oficio GT Huila con Punto Vive Digital Campoalegre Huila para préstamo auditorio y espacio para atenciones grupales e individuales. 3. Se realizó contacto con PR Eduardo Murcia, quien constantemente solicita información sobre trámite para libreta militar iniciado el año pasado con anterior facilitadora. Se comunica a la PR que no se encontró proceso sobre su trámite y de acuerdo a indicaciones de orientadora y profesional de atención de GT, se recomendaba nuevamente proporcionar información y documentos para iniciar de nuevo el trámite. 4. Articulación con profesional jurídica, para atenciones en temas jurídicos por reporte ante CIFIN, antecedentes y otros reportes, que pueden interferir en proceso de reincorporación a la vida civil. 5. Atención, gestión, acompañamiento a 5 PR, para cumplimiento de requisitos de acuerdo lineamientos técnico para solicitud proyecto productivo individual, diligenciamiento de formatos IRF-82, 83,86,87,88 y 39 con PR y requisitos documentos legales de proveedores para las unidades productivas a tramitar como cultivo de café, ferretería, taller de motos y transformación – comercialización de madera. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos de reporte atención acompañamiento de PR en SIR.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55 176.885 — CONTRATO No. 396 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Seguimiento en atención y contacto a PR vinculados a FA en I.E. Ricardo Borrero Alvarez (4 PR), Enrique Olaya Herrera (3 PR) y curso validación examen ICFES con Uniminuto (2 PR). 2. Se realizó acompañamiento a 4 PR, quienes presentaron durante el mes novedades en su renta básica por inactivación o no legalización de cuenta paz. 1 PR reporto a nivel nación mediante PQR. Realizando gestiones mediante correo electrónico, llamadas y contacto directo con orientadora, asesora NC, #516 y Banco Agrario para dar respuesta a la solicitud y situación de las PR. Fuente de verificación: Listo y acta reunión, Comunicación institucional correos electrónicos
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Actividad Acompañamiento Psicosocial Reincorporación: a) Acompañamiento elaboración informes Gestor de Paz para OACP de dos PR de código individual 60-07591 y 60-12608 (12 y13 marzo 2019) b) Solicitud servicio de portabilidad en salud de PR cócigo individual 60-08926 de Montañita Caquetá a Neiva Huila. (18 marzo 2019). c) Trabajo articulado con profesional asistente atención GT y comunicación constante para dar respuesta a solicitud y efectivo traslado de PR a GT - Huila: nuevas asignaciones 2 PR con código individual (60-12188 y 60-03365) d) Atención, orientación, siguiente y acompañamiento a 6 PR en tema de salud (apendicitis con hospitalización, gastroenteritis, angina de pecho, ulceras varicosas por diabetes, ulceras gástricas y otras dolencias; con números para solicitud de citas médica, exámenes médicos, atención por urgencias y hospitalización. e) Consulta estado de cuenta paz y renta básica de 4 PR, que presentaron novedad, de acuerdo al reporte NC por inactivación o legalización cuenta paz. Se orientó para proceso Banco Agrario y envio de certificaciones bancarias a NC para los ajusten pertinente y desembolso de renta básicas. f) Orientación para manejo y recibir atención por personería de campoalegre a 3 PR, que han presentado situaciones que han requerido reporte a fiscalía y policía nacional. Presentación a personero de PR como gestor de paz para apoyo participación actividades sociales y comunitarias para su reporte de informe ante AOCP. g) Se realizó acompañamiento y seguimiento a entrega proyecto productivo de reincorporación económica a PR Jose Gabriel Vélez, de proyecto zapatillas artesanales Gabriel Vélez, con la entrega de 3 proveedores de la ciudad de Neiva. (18 marzo 2019). Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos, planillas de atención psicosocial, registro en SIR
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Apoyo información para elaboración y remisión correo institucional de oficio invitación a Universidad Uniminuto para participan en reunión visita asesoras comunidades NC con objetivo de promover acciones y estrategias comunitarias de ARN y articulación actores externos territoriales. (15 y 18 marzo de 2019) 2. Citación y participación de 9 PR en reunión visita asesoras de comunidades de NC; con objetivo de invitar, motivar e identificar la participación de personas en proceso de reincorporación aportando su experiencia de inclusión, vinculación y reincorporación social y comunitaria para la construcción diagnostica en el marco de un proceso comunitario en el municipio de Neiva (21 marzo 2019)
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. Se realizó contacto y visita a Personero de Campoalegre, a quien se agradeció y resaltó el apoyo recibido con atención de 3 PR que presentaron situaciones que alteraron su estado de seguridad a su integridad. De igual forma contacto directo con Director de Banco Agrario Campoalegre, para caso de autorización para firmas de PR y lograr activación de cuenta paz y a su vez entrega de renta básica. (14 y 16 marzo 2019) 2. Se realizó reunión con profesional encargada articulación académica Universidad Uniminuto, donde se acordó etapa a seguir para proceso de preinscripción, inscripción e inicio curso competencias para examen validación bachillerato con ICFES. (15 marzo 2019) 3. Visita y comunicación constante con proveedores de la ciudad de Neiva y Algeciras, seleccionados por las PR para su proyecto productivo postulado. Aclaración requisitos con proveedores y proceso a seguir para proyectos productivos individuales para las personas en reincorporación. (08, 14 y 16, 22 y 23 marzo 2019) Fuente de verificación: Listo y acta reunión, Comunicación institucional correos electrónicos
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1. Se realizó registro de información en el SIR: - Registro Programación de actividades de ruta y asistencia PR entre grupales y personales (53 registros) - Actualizaciones de registro de contacto y Ubicación (5 PR) - Cargue de documentos de identificación de 2 PR - Cargue de documentos de certificado de estudio y máximo nivel académica de 9 PR 2. Se realizó reporte información solicitada Convenio UNAD - Maestro Itinerante 2019 para municipio de Rivera - asignado. 3. Envio información base de datos identificación de personas dispersas estudiando en Reincorporación, para proyección implantación seguimiento con planilla de asistencia educación Código: IR-F-38. Fuente de Verificación: SIR - Módulo de Atención al público

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.176.885	CONTRATO No.	396 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el terr torio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Entrega física de documentos de PR participantes de Reincorporación y otros documentos para su archivo o tramite por gestión documental: - Listados de asistencia acompañamiento psicosocial reincorporación (19 planillas) - (9) certificados de estudio validación 5° primaria - (2) cedulas de ciudadanía 2. Creación BIR en SIR, elaboración documentación formatos IFR y consecución requisitos proveedor para construcción física de carpeta para BIE PRE-PP 27929, 27940, 28029 Y 28008, con la vinculación de 5 PR en los 4 proyectos productivos elaborados y entregados para su respectiva revisión; para posterior envío digital a carpeta compartida NC y envío en físico a NC. Fuente de verificación: Entrega física de documentos para trámites correspondiente a asesora, técnica de archivo y asistente GT Huila.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Participación en comité general y comité facilitadores mes de marzo para revisión actividades, avances y retroalimentación proceso de reincorporación ARN GT Huila (27 y 28 marzo 2019). 2. Reporte matriz productividad a orientadora para planeación, seguimiento a unidades productivas a fortalecer e ideas de negocio a formular. (26 marzo 2019). 3. Se ha realizado la entrega de documentos en medio digital y/o físico a gestora operativa y coordinador referente a: *Solicitud de expensas en tiempo establecido para primera quincena de abril 2019 (08 marzo 2019) * Informes de legalización de expensas donde se reportan las actividades y gestiones realizada (26 marzo 2019) * Informe de actividades mensual marzo 2019 como profesional facilitadora para la reincorporación y normalización en Neiva Huila. (23 y 28 de marzo 2019) Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos, acta y asistencia de reunión, informe de legalización comisiones e informe de actividades.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Por solicitud e indicaciones de coordinador y orientadora se realizó acompañamiento a media jornada Encuentro Regional de Economía Solidaria de formas asociativas de las zonas del Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo. Gestión y financiado por Ecomun, OIM, CINCOP, ARN y Ew Efect. (16 marzo 2019) 2. Apoyo en caso de riesgo presentado por la PR Hamir Contreras, comunicación con profesional Jurídica especializada GT Huila. 3. Apoyo en atención tema jurídico a la PR Rómulo Perdomo, en diligenciamiento formato solicitud remisión actas suspensión artículo 20 acto legislativo 001/17 e informen ante procuraduría sobre suspensión de pena de prisión y pena de multa que actualmente reporta; siguiendo las indicaciones y supervisión de profesional jurídica especializada GT Huila. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo Electrónicos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 396-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.

DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eduardo Aníbal Londoño Rodríguez.

Fecha VoBo: 31/MAR/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"